

8VO CONCURSO INTERNACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

Nos complace informarle a la comunidad educativa que entre el 29 de noviembre y el 03 de diciembre, los estudiantes del Programa Académico de Derecho: Olga Lucia Eraso Moncayo y Junior Alejandro Lamprea, representaron a la UNIMETA en el 8vo Concurso Internacional de Derechos Humanos, organizado por el Instituto Colombiano de Derechos Humanos, que reunió facultades de Derecho y Ciencias Políticas de Latinoamérica en modalidad híbrida (presencial y virtual).



En esta competencia Olga y Junior tenían la responsabilidad de argumentar de forma escrita y posteriormente oral en audiencia simulada, con el Rol de “Agentes del Estado”, el cumplimiento de los deberes estatales derivados del marco normativo del Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos, en relación a un caso hipotético que pone de relieve el borroso límite entre las tecnologías de la información y su vinculación con los Derechos Humanos, esto es, la tensión entre las prerrogativas de los usuarios generadores de contenido, la privacidad de las personas que participan en redes sociales y los límites de los derechos de cada uno. Esta competencia internacional generó un escenario propicio para entender la forma como los estereotipos y los prejuicios generan un espiral de violencia que afecta particularmente a las mujeres.¹

Por: Diana Carolina Villa

PTCDE Escuela de Derecho y Ciencias Sociales

Revisó: